

**ISIDRO  
FABELA**

Administración 2019 - 2021

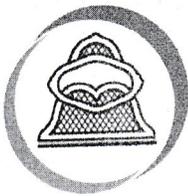


GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN  
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA ESTADO DE  
MÉXICO**

EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO, EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL EN SALA DE CABILDO, UBICADA EN AV. CONSTITUCIÓN NO. 1, COLONIA LAURELES, ISIDRO FABELA, MÉX., C.P 54480, SIENDO LAS 11:00 AM DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE 2021, SE REUNIERON LOS CIUDADANOS Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), CON EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y EN SU REGLAMENTO, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE:

- LIC. ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DEL COPLADEMUN.
- LIC. CYNTHIA DÍAZ SANTOS ASESOR TÉCNICO DEL COPLADEMUN Y REPRESENTANTE DEL COPLADEM.
- ING. JUAN MANUEL RUBÍN DE CELIS ALBA REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO
- C. NORMA ANGÉLICA PÉREZ PERDOMO REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO
- C. JAVIER FONSECA OSNAYA REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL
- C. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA ÁVILA REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES O CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ING. FERNANDO ACEVES PEÑALOZA SECRETARIO DE LA COMISIÓN DEL COPLADEMUN



**ISIDRO  
FABELA**

Administración 2019 - 2021



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

29

A QUIENES HACIENDO USO DE LA PALABRA, LA LIC. ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ, DIO LA BIENVENIDA Y DECLARÓ FORMALMENTE EL INICIO DE LA SESIÓN.

EN CONGRUENCIA CON EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEMUN INFORMÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL DE ACUERDO CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 85 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

LA PRESIDENTA DEL COPLADEMUN INSTRUYÓ AL SECRETARIO PROCEDER A LA LECTURA DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

**BIENVENIDA A CARGO LA LIC. ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ISIDRO FABELA.**

**INICIO DE LA SESIÓN**

1. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ASUNTOS EN CARTERA:
  - A. APROBACIÓN DE LOS PRINCIPALES AVANCES Y LOGROS DE LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN POR PILAR Y EJE TEMÁTICO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA.
  - B. PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL COPLADEM.
  - C. OTROS PUNTOS A TRATAR.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



ISIDRO  
FABELA

Administración 2019 - 2021



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

5. ASUNTOS GENERALES.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN A CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.

UNA VEZ LEÍDA LA PROPUESTA SE SOLICITÓ SU APROBACIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, MISMO QUE FUE HA PROBADO POR MAYORÍA.

EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEMUN O EL RESPONSABLE QUE TENGA A SU CARGO LAS FUNCIONES DE PLANEACIÓN, CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

CONTINUANDO CON EL PUNTO CUARTO "ASUNTOS EN CARTERA", EL PRESIDENTE SOLICITÓ EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS A TRATAR, DETALLANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS PARA CADA UNO DE ELLOS, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL O LOS RESPONSABLES QUE EXPUSIERON LOS PUNTOS EN CUESTIÓN:

- A. APROBACIÓN DE LOS PRINCIPALES AVANCES Y LOGROS DE LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN POR PILAR Y EJE TEMÁTICO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA.
- B. PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL COPLADEM.
- C. OTROS PUNTOS A TRATAR.

UNA VEZ APROBADO EL INCISO (A) CON REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LOS PRINCIPALES AVANCES Y LOGROS DE LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN POR PILAR Y EJE TEMÁTICO DEL INSTRUMENTO DE REFERENCIA EN BASE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO EN CARTERA.

EN SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO CINCO CORRESPONDIENTE A "ASUNTOS GENERALES", SE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, SI CONSIDERABAN LA EXISTENCIA DE ASUNTOS RELEVANTES VINCULADOS



**LIC. ASTRID  
ANITA DÁVILA  
ORDOÑEZ  
PRESIDENTA  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**



**[EVALUACIÓN ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE  
DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021, EN SU TERCER  
AÑO DE EJECUCIÓN MUNICIPAL, 2021]**



**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO  
DE ISIDRO FABELA 2019-2021.**

<b>N.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>COMISIONES</b>
01	<b>LIC. ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ</b>	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	Gobierno, Seguridad Pública, Transito, Protección civil y planeación para el desarrollo y participación ciudadana.
02	<b>C. JOSÉ JUAN ROSAS DE LA CRUZ</b>	SINDICO MUNICIPAL	Hacienda Pública, Patrimonio Municipal y asuntos ejidales y límites territoriales y Derechos Humanos.
03	<b>C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ARGUELLES ROJAS</b>	PRIMER REGIDOR	Desarrollo social, Protección e inclusión a personas con discapacidad, prevención social de la violencia y de la delincuencia y atención a la violencia en contra de las mujeres y equidad de género.
04	<b>C. JACOBO NAZARIO VARGAS</b>	SEGUNDO REGIDOR	Servicios Públicos, Alumbrado Público, Panteones, Parques y Jardines, Limpia, Recolección, Traslado, Disposición de residuos sólidos, Tiradero de basura, Electrificación, Vialidad y Transporte.
05	<b>C. MARGARITA RUEDAS MAYEN</b>	TERCER REGIDOR	Desarrollo Agropecuario, Fomento Agropecuario y Forestal.
06	<b>C. OSCAR ALONZO PRUDENCIO ROSAS</b>	CUARTO REGIDOR	Cultura, Deporte y Recreación.
07	<b>C. RAQUEL AZUCENA TREJO ROSAS</b>	QUINTO REGIDOR	Salud pública, Educación y Población.
08	<b>C. ROBERTO ROSAS BLANQUEL</b>	SEXTO REGIDOR	Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Transparencia y Acceso a la información.
09	<b>C. ISRAEL OSNAYA ROSAS</b>	SÉPTIMO REGIDOR	Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento.



10	<b>C. GUILLERMO TREJO MONDRAGÓN</b>	OCTAVO REGIDOR	Turismo, Desarrollo Económico, Empleo, Nomenclatura. Mercados, centrales de abasto y rastros asuntos internacionales y apoyo al migrante.
11	<b>C. JOSEFINA ACEVES NERI</b>	NOVENO REGIDOR	Medio Ambiente, Reserva ecológica y promoción social.
12	<b>C. ESTEFANY GUADALUPE LÓPEZ GUERRERO</b>	DÉCIMO REGIDOR	Revisión y autorización de reglamentación municipal. Asuntos indígenas, asuntos metropolitanos y archivo histórico
13	<b>LIC. CRUZ ALEJANDRO EUSEBIO LORA</b>	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	





## CONTENIDO

- I. **PRESENTACIÓN**
- I.I. MARCO JURÍDICO
- I.II. INTRODUCCIÓN
- I.III. **PILARES Y EJES TRANSVERSALES**
- IV.I. **Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.**
- IV.I.I. Tema: Población y su Evolución Sociodemográfica
- IV.I.II. Tema: Alimentación y Nutrición para las Familias
- IV.I.III. Tema: Salud y Bienestar Incluyente
- IV.I.III.I. Subtema: Equipamiento, Mobiliario e Infraestructura
- IV.I.IV. Tema: Educación Incluyente y de Calidad
- IV.I.IV.I. Subtema Acceso Igualitario a la Educación
- IV.I.IV.II. Subtema: Equipamiento, Mobiliario e Infraestructura
- IV.I.V. Tema: Vivienda Digna
- IV.I.VI. Tema: Desarrollo Humano Incluyente, Sin Discriminación y Libre de Violencia
- IV.I.VI.I. Subtema: Promoción del Bienestar: Niñez, Adolescencia y Adultos
- IV.I.VI.II. Subtema: Población Indígena
- IV.I.VI.III. Subtema: Personas con Discapacidad
- IV.I.VII. Tema: Migrantes y Cooperación Internacional.
- IV.I.VIII. Tema: Cultura física, Deporte y Recreación
- IV.I.IXIX. Programas, Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción Metas e Indicadores.
- IV.II. **Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador.**
- IV.II.I. Tema: Desarrollo Económico
- IV.II.I.I. Subtema: Desarrollo Regional
- IV.II.I.II. Subtema: Actividades Económicas por Sector Productivo
- IV.II.I.III. Subtema: Empleo, características y Población Económicamente Activa
- IV.II.I.IV. Subtema: Exportaciones
- IV.II.I.V. Subtema: Financiamiento
- IV.II.II. Tema: Infraestructura Pública y Modernización de los Servicios Comunales
- IV.II.II.I. Subtema: Centrales de Abasto, Mercados y Tianguis
- IV.II.II.II. Subtema: Rastros Municipales
- IV.II.II.III. Subtema: Parques, Jardines y su Equipamiento
- IV.II.II.IV. Subtema: Panteones
- IV.II.III. Tema: Innovación, Investigación y Desarrollo.



- IV.II.IV . Programas, Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción Metas e Indicadores.
- IV.III. **Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.**
- IV.III.I. Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles
- IV.III.I.I. Subtema: Localidades Urbanas y Rurales; zonas Metropolitanas
- IV.III.I.II. Subtema: Uso de Suelo
- IV.III.I.III. Subtema: Movilidad y Transporte para la Población
- IV.III.I.IV. Subtema: Patrimonio Natural y Cultural
- IV.III.II . Tema: Energía Asequible y No Contaminante
- IV.III.II.I. Subtema: Electrificación y Alumbrado Público
- IV.III.II.II. Tema: Acción por el Clima
- IV.III.II.III Subtema: Calidad del Aire
- IV.III.II.IV Subtema: Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final e Residuos Sólidos
- IV.III.II I. Tema: Vida de los ecosistemas terrestres
- IV.III.III.I. Subtema: Protección al Ambiente y Recursos Naturales
- IV.III.III.II Subtema: Recursos Forestales
- IV.III.III.II I. Subtema: Plantación de Árboles para zonas rurales y urbanas
- IV.III.IV. Tema: Manejo Sustentable y Distribución del Agua
- IV.III.IV.I. Subtema: Agua Potable
- IV.III.IV.II Subtema: Sistema de Captación de Agua Pluvial
- IV.III.IV.II I. Subtema: Tratamiento de Aguas Residuales
- IV.III.IV.I V. Subtema: Drenaje y Alcantarillado
- IV.III.V. Tema: Riesgo y Protección Civil
- IV.III.VI. Programas, Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción Metas e Indicadores
- IV.IV. **Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.**
- IV.IV.I. Tema: Seguridad con Visión Ciudadana
- IV.IV.II. Tema: Derechos Humanos
- IV.IV.III. Tema: Mediación y Conciliación
- IV.IV.IV. Programas, Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción Metas e Indicadores



**Eje Transversal 1: Igualdad de Género.**

- IV.V.
- IV.V.I. Tema: Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres
- IV.V.I.I. Subtema: Empleo Igualitario para Mujeres
- IV.V.II. Programas, Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción Metas e Indicadores

**Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.**

- IV.VI.
- IV.VI.I. Tema: Estructura del Gobierno Municipal
- IV.VI.I.I. Subtema: Reglamentación
- IV.VI.I.II. Subtema: Manuales de Organización y Procedimientos
- IV.VI.II. Tema: Transparencia y Rendición de Cuentas
- IV.VI.III. Tema: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
- IV.VI.IV. Tema: Comunicación y Diálogo con la Ciudadanía como Elemento Clave de Gobernabilidad
- IV.VI.V. Tema: Finanzas Públicas Sanas
- IV.VI.V.I. Subtema: Sistema de Recaudación y Padrón de Contribuyentes
- IV.VI.V.II Subtema: Deuda Pública Municipal
- IV.VI.V.II Subtema: Estructura de Ingresos y Egresos
- IV.VI.V.I Subtema: Inversión
- IV.VI.VI. Tema: Gestión para Resultados y Evaluación del Desempeño
- IV.VI.VII. Tema: Eficiencia y Eficacia en el Sector Público
- IV.VI.VII.I. Subtema: Perfil Técnico Profesional de los Servidores Públicos
- IV.VI.VII.II. Subtema: Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica
- IV.VI.VIII. Tema: Coordinación Institucional
- IV.VI.VIII.I. Subtema: Fortalecimiento Municipal
- IV.VI.XIX. Programas, Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción Metas e Indicadores

**Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno.**

- IV.VII.
- IV.VII.I. Tema: Alianzas para el Desarrollo
- IV.VII.I.I. Subtema: Organizaciones para el Cumplimiento de los Objetivos
- IV.VII.II. Tema: Municipio Moderno en Tecnologías de Información y Comunicaciones



IV.VII.III. Programas, Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción Metas e Indicadores

- V. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN**
- V.I. Esquema para la integración del Proceso de Evaluación
  - V.II. Procesos para la Programación, Presupuesto y Control de la Gestión Municipal
  - V.III. Estructura Programática Municipal
  - V.IV. Dictámenes de Reconducción y Actualización



## PRESENTACIÓN

De conformidad con el marco jurídico de la Administración Pública Estatal y Municipal, se da a conocer el **Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, en su Tercer Año de Ejecución Municipal**.

En este sentido el presente documento se delimita en el contexto de la rendición de cuentas con una perspectiva de transparencia y objetividad, que muestra los resultados de las actividades que ha desarrollado la administración pública municipal en el primer año, con la finalidad que la población reconozca y apruebe el actuar gubernamental y la manera que se administra el recurso público y se construye el desarrollo para el beneficio de la población.

La información del presente documento se estructuró de acuerdo al Sistema de Monitoreo y Evaluación de Planes de Desarrollo y Coplademun, que lleva a cabo la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) del Gobierno Municipal, la evaluación forma parte del proceso de modernización de la planeación estratégica y la presupuestal, la aplicación de los recursos y su aprovechamiento. La evaluación permite dar a conocer el alcance, impacto y beneficio de las acciones realizadas en el que hacer público del Ayuntamiento de Isidro Fabela, México con la aplicación del presupuesto.

Bajo el contexto de la gestión municipal basada en resultados y los lineamientos que marca la agenda 2030, se desarrollaron los programas de las áreas administrativas del Gobierno Municipal de Isidro Fabela, el cual se orientaron adecuadamente las actividades relacionadas con el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control del gasto público, así mismo se determinaron y desarrollaron las medidas administrativas adecuadas para lograr la eficiencia y eficacia en el quehacer público, contribuyendo con esto a impulsar la gestión para resultados y a consolidar y fortalecer el sistema de evaluación de la gestión municipal.

Bajo esta perspectiva se presentan a continuación las acciones realizadas de la administración pública municipal durante el año 2021, actividades que muestran el impacto, producto o beneficio a la población, generando con ello valor público.





## MARCO JURÍDICO

Las actividades de la administración pública municipal son evaluadas e informadas dentro del marco normativo de la planeación democrática, ya que se dan a conocer la mejora en la calidad de vida a nivel local, dando cumplimiento a los objetivos y las metas previstas en el Plan de Desarrollo Municipal.

El Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, en su segundo año de gestión 2020, tiene su base jurídica en los artículos 19, fracciones I y VI; 35 al 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VI de su Reglamento; 116 de la Ley Orgánica Municipal; 327A y 327B del Código Financiero del Estado de México y Municipios y los artículos 8 fracción VI y 25 fracciones I, II, III de la Ley de Fiscalización del Estado de México.

Específicamente la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, en su artículo 20 establece que es competencia de las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación establecer mecanismos adecuados para la ejecución de las actividades dentro del marco de la Planeación Democrática.

El Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, artículo 20, inciso c) de la fracción VI, establece que la UIPPE deberá integrar el Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, el cual deberá ser enviado al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en forma anexa a la Cuenta de la Hacienda Pública del Municipio.

Bajo este contexto, el Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, en su segundo año de gestión 2020, se presenta desglosado en Pilares, Ejes Transversales, Temas, Subtemas y Líneas Estratégicas.



## INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal es un manual en el cual se plasman los propósitos de un Ayuntamiento donde se plantean objetivos, estrategias y líneas de acción, con la finalidad de mejorar el grado de marginación de nuestras localidades en beneficio de la población, con indicadores que miden los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal, en planes, programas y proyectos de la administración pública, basados en cinco rubros básicos:

- **Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.**
- **Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador.**
- **Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.**
- **Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.**
- **Eje Transversal 1: Igualdad de Género.**
- **Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.**
- **Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno.**

Con el objetivo de impulsar el desarrollo y progreso de nuestra localidad y conocer el resultado de los avances del PDM, a fin de determinar la continuación o reorientación nuestras políticas públicas.

La finalidad de los pilares temáticos es mejorar la calidad de vida de nuestros pobladores a través de la transformación de sus comunidades, impulsando el desarrollo sustentable; dando seguimiento a la agenda del Gobierno a fin de atender las demandas ciudadanas.

Los resultados que se muestran a continuación se desglosan por Pilar, Eje Transversal, Tema, Subtema y Líneas de Acción, que son los componentes de la estructura del Plan de Desarrollo Municipal de Isidro Fabela, administración 2019-2021 y a través de los cuales se guiaron las acciones de las áreas de la administración pública municipal durante el año 2021.



## PILARES Y EJES TRANSVERSALES

### **Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.**

Tema: Población y su Evolución Sociodemográfica

Tema: Alimentación y Nutrición para las Familias

Tema: Salud y Bienestar Incluyente

Subtema: Equipamiento, Mobiliario e Infraestructura

Tema: Educación Incluyente y de Calidad

Subtema Acceso Igualitario a la Educación

Subtema: Equipamiento, Mobiliario e Infraestructura

Tema: Vivienda Digna

Tema: Desarrollo Humano Incluyente, Sin Discriminación y Libre de Violencia

Subtema: Promoción del Bienestar: Niñez, Adolescencia y Adultos

Subtema: Personas con Discapacidad

Tema: Migrantes y Cooperación Internacional

Tema: Cultura física, Deporte y Recreación



## **PILAR 1 SOCIAL**

### **Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente.**

#### **1.1 Alimentación, nutrición y desarrollo integral de las familias**

La familia constituye la base que conforma a la sociedad y es, al mismo tiempo, la célula que permite la formación de mejores personas y ciudadanos. Bajo esta visión, nuestro gobierno, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), ha emprendido una serie de importantes acciones para salvaguardar la integridad y fortaleza de las familias fabelenses.

En materia alimentaria, durante este trienio el sistema DIF ha dado seguimiento puntual a la operación de los programas de desayunos escolares, coordinando la entrega de más de 180 000 paquetes de desayunos fríos y 30 000 raciones de desayunos escolares calientes en diversas instituciones educativas, aun con las complicaciones derivadas de la pandemia, fue posible realizar dicha entrega hasta el domicilio de cada infante beneficiado. En este mismo rubro, se realizó una inversión de más de 50,000 pesos para el mantenimiento de nuestros desayunadores escolares y se gestionó el apoyo del DIF estatal con pintura, equipamiento de estufas, mesas de trabajo y utensilios para la preparación de alimentos.





Para generar en la niñez una sonrisa de satisfacción, se llevaron a cabo, a lo largo de esta administración, las festividades de “Día de Reyes” y “Día del Niño”, mediante la entrega de más de 6 000 juguetes en todas las localidades. De igual manera, con la acción de la Procuraduría para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes, se benefició a 1 500 personas, brindando asesorías jurídicas en 60 juicios concluidos; 285 citas para conciliación familiar; 150 convenios de separación; 250 visitas domiciliarias y más de 1 250 sesiones de atención psicológica.



Para procurar la prevención de un óptimo estado de salud familiar, el módulo de medicina general del SMDIF otorgó 8 000 consultas y 1 500 certificados médicos. En atención a la contingencia por la pandemia del COVID-19, se atendieron de manera directa casos en domicilios y se hicieron las canalizaciones hospitalarias correspondientes a diversos pacientes. También se entregaron 15 000 dosis de ácido fólico; se prestaron 500 traslados a personas con alguna discapacidad o tratamiento en enfermedades crónicas; se realizaron más de 100 exámenes de próstata a adultos mayores, así como 1 500 tomas de glucosa y 300 pruebas rápidas para detección de VIH.





En atención a nuestros grupos de adultos mayores hemos entregado diversos apoyos como paquetes alimentarios y aparatos funcionales, así como obsequios alusivos a diferentes festividades que conmemoran y acrecientan su importancia en nuestra sociedad. Además, impulsamos su participación en actividades culturales regionales, de costumbres y tradiciones mexicanas, manualidades y concursos de catrinas, calaveras, entre otros.



En materia odontológica, se atendieron en estos tres años 2 000 consultas, otorgando hasta un 50% de descuento en todos los tratamientos, lo que implicó una inversión adicional de más de \$200 000 pesos para el equipamiento del consultorio y compra de materiales.

En apoyo a sectores específicos de la población se organizaron diversas jornadas médico asistenciales en varias localidades, así como la donación de medicamentos para enfermedades crónico degenerativas, impartándose además pláticas informativas de embarazo a adolescentes; cáncer cervicouterino, de mama y de próstata, y se realizaron visitas domiciliarias a pacientes hipertensos y diabéticos.





Para complementar el apoyo a las familias, a lo largo de nuestra administración hemos entregado más de 5000 paquetes de semillas para huertos familiares; 4000 láminas para casas habitación; 3 000 paquetes invernales; 5 000 paquetes alimentarios a personas de bajos recursos o en atención a personas con casos de COVID-19, de la misma forma, se lograron gestionar 200 aparatos funcionales como sillas de ruedas, andaderas, bastones, pañales y aparatos auditivos para igual número de beneficiarios e impartimos, en coordinación con la EDAYO, diferentes cursos de preparación de alimentos, repostería y coctelería con un apoyo del 50 % de descuento en su costo total.



## 1.2 Salud y bienestar incluyente

Para nuestro gobierno ha sido prioritario salvaguardar la salud de la población, por ello, en atención a la contingencia sanitaria, realizamos 1 140 pruebas de detección del COVID-19 en todo el municipio, de igual forma, se trabajó de manera coordinada con las instancias correspondientes para llevar a cabo exitosamente las jornadas de vacunación por grupos de edad, aplicándose 6 320 dosis con esquema completo de la vacuna Astra-Zeneca y 2 170 de la vacuna Moderna, estas últimas específicamente para el grupo de edad de 18 a 29 años.





Así mismo, durante este año se realizaron 12 jornadas de esterilización felina y canina, atendándose a 340 mascotas, mismas que, sumadas a los dos años anteriores, alcanzan un total de 30 jornadas y 940 servicios prestados.



A lo largo del periodo de gobierno, se llevaron a cabo 5 jornadas de salud en las cuales se atendieron a 950 personas con múltiples servicios como consulta general, psicología, odontología, orientación sobre métodos anticonceptivos, pruebas de detección de VIH y vacunación.

Adicionalmente se prestó el servicio de mastografía a 227 mujeres en 2 jornadas y se realizaron pláticas y conferencias preventivas en diversas instituciones educativas, beneficiando con ello a más de 700 alumnos.





### 1.3 Educación incluyente y de calidad

Como gobierno estamos convencidos que la mejor arma para impulsar a nuestra gente es el apoyo a la educación. De acuerdo con esta visión, se incrementó la cobertura del programa de educación inicial hacia nuevas comunidades, mediante el apoyo con 10 promotoras que trabajan en el fortalecimiento del desarrollo psicomotriz, emocional y físico de los niños y niñas de 0 a 3 años.

En el rubro de becas, se realizó la renovación del convenio de colaboración con la Universidad Albert Einstein, mediante el cual se apoya a 10 estudiantes de escasos recursos, sumando con esto un total de 30 becarios beneficiados con diversos estímulos. Por lo que toca al sistema de preparatoria abierta, se apoya en el acompañamiento de sus trámites a 30 estudiantes fabelenses.



En materia preventiva se impartieron 10 pláticas por parte del Centro de Atención Primaria a las Adicciones (CAPA) y, para garantizar la estancia segura de los estudiantes, se realizaron 22 sanitizaciones en espacios escolares, entregándose en conjunto con la coordinación de salud, 1260 kits de sanidad con el objetivo de prevenir el virus SARS-COV2 en las instituciones de los diferentes niveles educativos.





A lo largo de este periodo de gobierno, el incremento total en la infraestructura se reflejó en la construcción de 1 arco techo, 1 salón de usos múltiples, 1 módulo de sanitarios, 1 patio escolar con plaza cívica impermeabilización de 4 aulas, 658 ml. de bardas perimetrales y 10 nuevas aulas que mejoraron sustancialmente los espacios educativos para nuestros estudiantes.



En el rubro de bibliotecas y para adecuarse al nuevo entorno educativo, la biblioteca municipal echó a andar el reto “Viralicemos la Lectura”, mediante el cual se realizaron 17 videos de importantes lecturas para ser socializados entre los usuarios mediante el uso de la tecnología y, bajo la misma modalidad se concluyeron satisfactoriamente 17 cursos en línea.

A lo largo de este periodo de gobierno, la biblioteca municipal incrementó su acervo en 83 libros y 31 revistas, así mismo, atendió a casi 4 mil usuarios y realizó diversas actividades como “Mis Vacaciones en la Biblioteca”, “Juguemos al Tránsito”, “Taller de Tareas”, “Tren de Libros y Juguetes” y “Luminarias”, sumando con todo ello 15 acciones y más de 200 niños participantes. Aunado a lo anterior, se inauguró la nueva Biblioteca Pública Híbrida Municipal “Coronel Eulalio Núñez Alonso” con número de red 2357.



## 1.4 Vivienda digna

El acceso a una vivienda digna, así como el mejoramiento de sus servicios, constituye un derecho básico de la población, por tal motivo, en lo que va del año construimos 815 m<sup>2</sup> de techos firmes en todo el municipio, beneficiando con esta acción a más de 24 familias. De la misma forma, entregamos e instalamos gratuitamente 238 kits de calentadores solares, esto con la firme intención de disminuir el gasto en combustible e impulsar el apoyo a la economía familiar.



A lo largo de este periodo de gobierno, la suma en materia de apoyo a la vivienda alcanzó la entrega de 82 cuartos adicionales, 1 410 m<sup>2</sup> para 36 techos firmes y 730 kits de calentadores solares, acciones que en su conjunto permitieron incrementar la calidad de vida de igual número de familias.





## **1.5 Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia**

### **Promoción del bienestar: Familias, niñez, adolescencia y adultos**

En apoyo a las familias más necesitadas, se realizó la entrega de 207 productos básicos a bajo costo y como parte de la atención a la población adulta mayor, se coordinó con el gobierno federal la realización de 18 jornadas de entrega de apoyos bimestrales del Programa Pensión para Adultos Mayores.



## **1.6 Cultura física, deporte y recreación**

A lo largo de este periodo de gobierno se implementó el programa permanente de mantenimiento de los diferentes campos deportivos del municipio, así como jornadas de limpieza, plantación de árboles y entrega de material como malla ciclónica para la mejora de los mismos.

Con el objetivo de impulsar el deporte popular, se celebraron las primeras ediciones de importantes eventos como el “Cuadrangular de Fútbol 7”, “Torneo Relámpago de fútbol” y la “Carrera Revolucionaria Isidro Fabela”, en los cuales participaron 500 deportistas de diferentes edades. Así mismo, se crearon 33 equipos de fútbol 7 y se entregó material deportivo a diferentes instituciones educativas beneficiando con esta acción a más de 500 alumnos.





---

**Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador.**

Tema: Desarrollo Económico

Subtema: Desarrollo Regional

Subtema: Actividades Económicas por Sector Productivo

Subtema: Empleo, características y Población Económicamente Activa

Subtema: Exportaciones

Subtema: Financiamientos

Tema: Infraestructura Pública y Modernización de los Servicios Comunes

Subtema: Centrales de Abasto, Mercados y Tianguis

Subtema: Rastros Municipales

Subtema: Parques, Jardines y su Equipamiento

Subtema: Panteones

Tema: Innovación, Investigación y Desarrollo

Programas, Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción Metas e Indicadores.





## 2.1 Desarrollo económico

El impulso al desarrollo económico a nivel municipal, ha permitido a nuestro gobierno participar activamente en eventos de gran trascendencia como el Foro Global de Economía 2021, con sede en la Ciudad de México, esto ha permitido, además, que a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo se haya obtenido el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2021, en la categoría de Premio Especial a Proyectos Municipales con la Temática de Haciendas Locales Fuertes.

En materia de comercio y su normatividad, se invitó a 200 unidades económicas a iniciar su regularización, se llevó a cabo el Censo Municipal de Unidades Económicas Activas, resultando un total de 314 unidades y se creó el Comité Municipal del Dictamen de Giro. Para complementar estas acciones, se motivó a los comercios locales a participar en la campaña “El Buen Fin” e iniciaron las actividades del Programa Municipal de Impulso y Consolidación de la Economía Local, mediante el cual se capacitó a los comercios en temas como administración, contabilidad, mercadotecnia y comercialización. De la misma forma, se constituyó el padrón municipal de artesanos y se impulsó la credencialización de 90 de ellos ante el gobierno estatal.

Como parte de las acciones de coordinación con otras instancias, se logró la incorporación del gobierno municipal al programa federal “Jóvenes Construyendo el Futuro”, apoyando con ello a más de 80 jóvenes becarios residentes del municipio y en colaboración con la Empresa Nestlé, se promovió la participación de jóvenes en el “V Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico 2020”.

En apoyo al emprendimiento, se implementaron cursos en línea gratuitos con la finalidad de brindar diversas herramientas a los iniciadores de un negocio; en conjunto con diversas instancias, se ha facilitado también el acceso a cursos para la creación de negocios, acceso a micro créditos, diplomados en educación financiera y se tuvo acceso al Foro Mundial de Economía para Mujeres.





En cuanto al tema de mejora regulatoria, se implementó la Ventanilla Única Digital y Física para la simplificación de trámites y servicios a la ciudadanía y se promovió la reducción de requisitos en cada una de las unidades administrativas que conforman el ayuntamiento.

### **Desarrollo agropecuario**

La actividad agropecuaria es de suma importancia para el desarrollo económico de Isidro Fabela, de acuerdo con esto, durante el presente año se implementó el “Apoyo Anual de Avena Subsidiada por el Gobierno Municipal” mediante el cual se benefició con 10 toneladas de semilla a 85 productores. De la misma forma, se hizo entrega de apoyo de fertilizante tipo urea a 24 productores, se llevó a cabo la capacitación sobre el cultivo y trasplante de hortalizas en micro túnel, así como de germinación de semillas de árboles forestales para 15 productores en el vivero de PROBOSQUE y se expidieron 500 constancias de productor como vía de acceso a diversos programas estatales y federales en esta materia.

Para fortalecer la infraestructura productiva, se realizaron trabajos de rehabilitación y desasolve de canales de riego, lográndose la construcción de 42 metros de nuevos canales y el desasolve de 200 metros en beneficio de más de 70 productores.



En materia pecuaria se elaboró el Registro Municipal de Productores Agrícolas y Ganaderos, logrando registrar en este padrón a 400 productores, así mismo se aplicaron más de 1 000 vacunas para conejos contra la enfermedad hemorrágica viral, beneficiando así a un total de 43 productores y, mediante el apoyo del Comité del Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México (CFPPM), se realizó la inspección de animales de especie bovina para descartar la presencia de Garrapata *Boophilus* en los hatos de 3 productores.





En apoyo a la economía comunitaria, mediante el programa de granjas se benefició a 75 familias con una unidad de producción y, adicionalmente, se entregaron 4 140 aves de doble propósito, engorda y postura, así como 225 pavos, sumando con esto un apoyo para 274 familias en total.

Las acciones sumadas en esta materia durante todo el periodo de gobierno, permitieron apoyar a más de 1 500 productores mediante acciones en materia de siembra de árboles frutales; dotación de semilla subsidiada y fertilizantes; capacitación e inicio de huertos urbanos; producción de árboles de navidad; programa de seguro de vida; dotación de plantas de maguey; subsidio para adquirir molinos forrajeros, otorgamiento de pie de cría de borregos. Adicionalmente, se logró una meta de aplicación de más de 76 toneladas de cemento en revestimiento de canales de riego y se otorgaron casi 6 000 aves de engorda y postura en apoyo de 429 familias.



### **Turismo**

Con la intención de promover la riqueza turística de Isidro Fabela, se llevaron durante este periodo de gobierno, diversas acciones como la integración, por acuerdo de cabildo, de la Comisión Municipal de Turismo; la creación de la primera página oficial de turismo [www.vivetlazala.com](http://www.vivetlazala.com); así como la marca de identidad turística municipal “Vive Tlazala” y los sitios oficiales de turismo en las redes sociales Facebook e Instagram.





Por primera vez se realizó la conmemoración del “Día Mundial del Turismo”, misma que en su versión digital contó con la participación de ponentes internacionales de Ecuador, Hong Kong, Colombia, Brasil, Estados Unidos y Perú.

Para incentivar la participación de la población, se convocó a actividades como el “Primer Concurso de Fotografías con Celular”, “Primer Concurso de Tik Toks”, “Concurso de Fotografías de Ofrendas” y el “Primer Desfile Navideño”, todas ellas encaminadas a resaltar las bellezas naturales y la riqueza en materia de costumbres y tradiciones del municipio.

A fin mejorar el impulso turístico del municipio, se diseñó el calendario digital, el video “Vive Tlazala” y el primer tríptico digital, materiales todos ellos encaminados a promover las potencialidades del municipio en esta materia. Así mismo, se logró ser sede nacional del evento denominado “Downhill México, 2019”; contar también con un recorrido de la “Carrera Panamericana”; crear las rutas de senderismo “Tlazala y sus Paisajes” y ser sede de la grabación de comerciales y series televisivas para marcas como Doritos, Saba, Badabum, KFC y Ford, entre otras.



En conjunto con el Gobierno del Estado de México, se implementaron capacitaciones en línea para prestadores de servicios turísticos y, en coordinación con el Gobierno Municipal de Tlalpujahuá, Michoacán, se creó la “Primera Feria de la Esfera y Artesanos”. En complemento a lo anterior, se logró por primera vez, la incorporación de un comercio local al Registro Nacional de Turismo y se continúa trabajando para la incorporación de más establecimientos a este importante padrón.



## **Empleo**

Para generar mejores condiciones de ocupación a la población fabelense que se encuentra en búsqueda de trabajo, en el año 2021 se atendieron a 165 personas para su vinculación a una empresa, cifra que sumada a lo largo de los 3 años alcanza a más de 900 personas atendidas. De igual forma, a través del Servicio Municipal de Empleo se ofertaron 3 300 vacantes en este año, mismas que durante el periodo trianual sumaron más de 9 900 vacantes.

En conjunto con el Sistema Nacional de Empleo, se crearon las ferias virtuales de empleo y la bolsa de empleo a través de la página web [www.empleoisidrofabela.com](http://www.empleoisidrofabela.com). A nivel municipal se creó la “Ruta del Empleo, Emprendedores y Artesanos”, beneficiando a más 1300 personas y, en conjunto con el Instituto de la Mujer, se crearon las ferias de empleo para mujeres; de forma adicional, se implementó el servicio de empleo por medios digitales, los talleres para buscadores de empleo y el “Mural de Empleo” al interior del palacio municipal, sitio en donde cada mes se actualizan las vacantes laborales.

## **2.2 Infraestructura y modernización de los servicios**

### **Parques y jardines**

Durante el presente año se realizó el mantenimiento constante de espacios públicos como parques, jardines, escuelas, centros de salud y edificios públicos, esta acción permitió prestar 66 servicios, los cuales, sumados a los años anteriores, alcanzaron la suma total de 201 servicios.

### **Panteones**

En este rubro se realizó la rehabilitación y mantenimiento de 660 m<sup>2</sup> del panteón municipal; se rehabilitaron los sanitarios del “Panteón Santiago Apóstol” y se llevaron a cabo 2 jornadas de poda en este tipo de instalaciones. Cabe resaltar que, por primera vez, esta administración implementó una base de datos que facilita el control, seguimiento y mayor seguridad en los trámites, esto con la finalidad de otorgar un documento con mayor confiabilidad para los usuarios.



**Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente**

Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles

Subtema: Localidades Urbanas y Rurales; zonas Metropolitanas

Subtema: Uso de Suelo

Subtema: Movilidad y Transporte para la Población

Subtema: Patrimonio Natural y Cultural

Tema: Energía Asequible y No Contaminante

Subtema: Electrificación y Alumbrado Público

Tema: Acción por el Clima

Subtema: Calidad del Aire

Subtema: Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final e Residuos Sólidos

Tema: Vida de los ecosistemas terrestres

Subtema: Protección al Ambiente y Recursos Naturales

Subtema: Recursos Forestales

Subtema: Plantación de Árboles para zonas rurales y urbanas

Tema: Manejo Sustentable y Distribución del Agua

Subtema: Agua Potable

Subtema: Sistema de Captación de Agua Pluvial

Subtema: Tratamiento de Aguas Residuales

Subtema: Drenaje y Alcantarillado

Tema: Riesgo y Protección Civil





## Patrimonio natural y cultural

Con la finalidad de salvaguardar el patrimonio histórico-cultural de nuestro municipio, mediante acuerdo de cabildo del presente año, se determinó nombrar al museo ubicado al interior de la casa de cultura como Museo Comunitario “Tlatzallan”, el cual cuenta con 180 piezas y ha recibido el apoyo de más de 50 donadores para incrementar su acervo. Además, en este mismo rubro, se cuenta con un avance de más del 50% en la elaboración del catálogo de plantas medicinales del municipio.

A lo largo de los tres años de la actual administración, se han impartido de forma gratuita en la casa de cultura, 12 talleres permanentes para un promedio total de 250 alumnos, también se llevaron a cabo 33 actividades culturales en coordinación con los municipios de Nicolás Romero y Jilotzingo, con una asistencia de más de 3,800 espectadores.



En coordinación con el Centro Regional de Cultura de Atizapán de Zaragoza, se realizaron actividades como el concierto del “Quinteto de Cuerdas Guadalupe Olmedo” de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, así como los talleres “Pintura Creativa”, “TaiChi con Música” y “Danzando con el Arte”, los cuales se llevaron a cabo en diferentes instituciones del municipio y beneficiaron a más de 200 personas.

También durante estos tres años se llevaron a cabo los eventos culturales denominados “Jolgorio Cultural” y “La Milpa”, cuyo objetivo fue impulsar a nuestros artesanos, dándoles un espacio para ofrecer sus productos como juguetes de madera, artículos de ocoxal, bordado y conservas naturales.



### 3.2 Energía asequible y no contaminante

- **Electrificación y alumbrado público**

Garantizar el acceso de la población a energía de calidad, implica una de nuestras tareas fundamentales, por eso, durante este año, gracias a la gestión ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se realizaron 4 electrificaciones subsidiadas en su totalidad, estas obras implicaron la colocación de 107 postes y 20 nuevos transformadores en 6 localidades que mejoraron el servicio de casi 150 familias y 675 personas. Actualmente se tienen autorizadas 3 obras más de este tipo, que adicionalmente implican 44 postes y 15 transformadores en beneficio de 500 habitantes y se logró también la ampliación del servicio en 1 km con 27 postes de línea eléctrica en varias localidades.

La suma del trabajo en esta materia permitió alcanzar, en los 3 años, un total de 11 electrificaciones, equivalentes a 6.9 km. de nuevas líneas para beneficiar a una población de 2 640 habitantes, dichas obras incluyeron la colocación de 319 postes, 78 transformadores y más de 500 nuevos servicios domiciliarios.

En materia de alumbrado público, en 2021 colocamos 135 luminarias en diferentes calles; 82 nuevos postes con su respectiva base de concreto y 4,418 ml de cable de aluminio, en adición a lo anterior, se atendieron 193 solicitudes de reparación de luminarias, se dio mantenimiento a 570 lámparas y se repararon otras 128,





### 3.3 Acción por el clima

#### Calidad del aire

La prevención es fundamental para revertir el desgaste de nuestro medio ambiente, por esta razón se firmó un convenio de coordinación con el Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, para la realización de campañas de educación, información, consultas, asesorías técnicas y científicas para el óptimo desarrollo de políticas en materia de cambio climático.

Durante la administración se firmaron, además, 2 acuerdos con la Secretaría del Medio Ambiente del estado; el primero denominado “Programa para Mejorar la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana del Valle de México 2011-2020” y, el segundo, para la instauración del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental (ECOTEL).



#### Limpiar, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos

Durante este año se prestó el servicio de recolección de basura, así como de barrido de las avenidas principales en las colonias y localidades del municipio, levantándose, en promedio, 14 toneladas diarias de residuos. La suma total de recolección de desechos durante los 3 años alcanza casi 11 000 toneladas, cuya disposición se da en sitios legalmente autorizados.



### 3.4 Vida de los ecosistemas

#### Protección al medio ambiente y recursos naturales

Con la intención de impulsar la mejora de nuestro entorno, en el presente año se creó Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES).

La suma total de estas acciones a lo largo del trienio permitió alcanzar los 134 servicios de desazolve, 155 inspecciones ambientales y 32 donaciones de depósitos tipo tambo, así mismo se organizó la “Segunda Caminata Recreativa” para la valoración de la biodiversidad; se desarrollaron 9 talleres de educación ambiental y un total de 13 jornadas de limpieza que permitieron la participación, en su conjunto, de más de 600 personas.



De igual manera se realizaron 79 inspecciones ambientales para detectar el incumplimiento de las normativas ambientales; se organizaron 6 jornadas de limpieza en igual número de localidades; se donaron 24 depósitos tipo tambo a instituciones educativas y se llevó a cabo el “Primer Reciclatón” para el acopio y correcta disposición final de residuos electrónicos obsoletos.

En coordinación con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), se desazolvaron 37 fosas sépticas mediante el camión tipo vector, evitando así la contaminación de las fuentes de abastecimiento de agua potable.





## Recursos forestales

Para fortalecer la atención de nuestras zonas de riqueza forestal, se entregaron uniformes y herramientas a la brigada contra incendios del Ejido Los Jarros y, en coordinación con PROBOSQUE, se realizaron 2 cursos de capacitación contra incendios forestales para dotar de conocimientos básicos sobre el comportamiento del fuego y llevar a cabo así actividades más seguras y efectivas.

## Plantación de árboles

En cuanto a plantaciones y reforestación, este año se logró una cifra de 11 830 árboles sembrados, con ello se alcanzó una meta trianual de 21 940 árboles, distribuidos entre reforestaciones municipales, donaciones a escuelas, instituciones y población general.





**Nuevo camión volteo.**



**Nuevo camión cisterna.**



**Nueva ambulancia COVID-19.**



**Nueva Retroexcavadora.**



**Camioneta administrativa.**



**Nuevo automovil para protección civil.**

**#QueLosHechosHablen**

**¡Nuevas unidades a tu servicio!**



**2 nuevas patrullas.**



Antes



**Nueva grúa hidráulica.**



**Nueva ambulancia equipada.**



**3 nuevas patrullas pickup.**



**Camioneta administrativa.**



**Gestionamos la 1er. ambulancia.**



# ¡Que las obras hablen!

*En 3 años construimos un nuevo Isidro Fabela.*



## EDUCACIÓN

- Construcción de patio escolar y plaza cívica en Escuela ESTIC 73 en la comunidad La Aurora.
- Construcción de 2 aulas en Escuela Primaria Lic. Benito Juárez en la comunidad Rancharía Las Palomas.
- Construcción de 2 aulas en Escuela Telesecundaria Isidro Fabela en la comunidad de Cañada de Onofres.
- Construcción de 5 aulas en Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en la comunidad Miraflores.
- Construcción de módulos de sanitarios en Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en la comunidad Miraflores.
- Construcción de 1 aula, acceso y barda perimetral en Jardín de Niños Profa. Ma. Dolores Segura Muñoz en la comunidad Jarros.
- Construcción de salón de usos múltiples en CBT Isidro Fabela Alfaro en la comunidad Ejido Miraflores.
- Construcción de arco techo en Jardín de Niños César Coll en la comunidad Miraflores.

## BARDAS

- Construcción de barda perimetral en Secundaria Justo Sierra en la comunidad Ejido Miraflores.
- Construcción de barda perimetral en Primaria Tierra y Libertad primera y segunda Etapa en la comunidad Ejido Miraflores.
- Construcción de barda en Centro de Monitoreo en la comunidad Miraflores.

- Rehabilitación de barda perimetral Jardín de Niños José Francisco Islas en la comunidad Cañada de Onofres.
- Rehabilitación de barda perimetral y adecuación de paradero de transporte público en Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en la comunidad Miraflores.
- Mejoramiento de barda perimetral de Panteón Municipal en la comunidad Miraflores.
- Construcción de barda perimetral y gradas en Primaria Vicente Suárez en la comunidad Jarros.
- Construcción de barda perimetral y acceso principal en Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en la comunidad Miraflores.



## CALENTADORES

- Suministro y colocación de 265 Kits de calentadores solares gratuitos en viviendas todo el Municipio.
- Suministro y colocación de 227 Kits de calentadores solares gratuitos en viviendas todo el Municipio.
- Suministro y colocación de 238 Kits de calentadores solares gratuitos en viviendas todo el Municipio, siendo un total de 730 familias beneficiadas con calentadores solares.

## CÁMARAS

- Adquisición y colocación de 12 cámaras de videovigilancia en todo el Municipio.
- Adquisición y colocación de 5 cámaras de videovigilancia en las localidades de Jarros, Ejido Miraflores, Ejido Palma, Miraflores, Laureles y Canoñas.
- Adquisición y colocación de 3 cámaras de videovigilancia en las localidades de Jarros, Ejido Miraflores, Ejido Palma, Miraflores, Laureles y Canoñas.
- Colocación de 20 cámaras de videovigilancia del servicio C5.
- Mantenimiento y reparación de 12 cámaras de videovigilancia y Centro de Control en el Municipio de Isidro Fabela.



## CUARTOS

- Construcción de 42 cuartos dormitorios Gratuitos en todo el Municipio (FISMDF).
- Construcción de 40 cuartos dormitorios gratuitos en todo el Municipio (FISE).



## DEPÓSITOS DE AGUA

- Construcción de depósito de agua potable en la comunidad Ejido Miraflores.
- Construcción de depósito de agua potable en la comunidad Rancharía Las Palomas.
- Construcción de depósito de agua potable en la comunidad Palma.



## ELECTRIFICACIÓN

- Construcción de electrificación de la calle principal de Endeguido en la comunidad Endeguido.
- Construcción de electrificación de la calle esperanza en la comunidad Palma.
- Construcción de electrificación de la Calle Via Láctea en la comunidad Ejido Miraflores.
- Construcción de electrificación de la Calle Duraznos en la comunidad Ejido Miraflores.
- Construcción de electrificación de la Calle San Martín en la comunidad Ejido Miraflores.
- Construcción de electrificación de la Calle Oyamel en la comunidad Palma.
- Construcción de electrificación de la Calle San José en la comunidad Ejido Palma.
- Construcción de electrificación de la Calle Libramiento Palo Grande en la comunidad Jarros.
- Mantenimiento de electrificación de la Calle Azucena en la comunidad Miraflores.





# ¡Que las obras hablen!

*En 3 años construimos un nuevo Isidro Fabela.*

## FOSA SÉPTICA

- Construcción de fosa séptica en modulo de policías en la comunidad Laureles.
- Construcción de fosa séptica en Jardín de Niños César Coll en la comunidad Laureles.



## GUARNICIONES Y BANQUETAS

- Construcción de guarniciones y banquetas en Calle Macario Roa en la comunidad Cañada de Onofres.
- Construcción de guarniciones y banquetas en Carretera Tlazala-Presa Iturbide en la comunidad Palma.
- Construcción de guarniciones y banquetas en Calle Jovo Orozco y Francisco Ortiz E. en la comunidad Cañada de Onofres.



## IMPERMEABILIZACIÓN

- Colocación de impermeabilizante prefabricado en la Unidad CEAPS en la comunidad Miraflores.
- Colocación de impermeabilizante prefabricado de 4 aulas en Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en la comunidad Miraflores.



## LÍNEA DE AGUA

- Construcción de línea de Agua Potable en Cañada del Gato en la comunidad Palomas.
- Rehabilitación al Sistema de agua potable en Manantial Capulines y Cocinera en la comunidad Palomas.

## LUMINARIAS

- Suministro y colocación de 566 luminarias en varias comunidades del Municipio.
- Suministro y colocación de 35 luminarias en el tramo Arco Palma-Caixte en la comunidad Palma.
- Suministro y colocación de 34 luminarias en el tramo Canalejas-Cortijo en la comunidad Laureles.
- Suministro y colocación de 135 luminarias en varias comunidades del Municipio.



## MÓDULO Y COMANDANCIA

- Construcción de modulo de vigilancia en la comunidad Miraflores.
- Construcción de modulo de vigilancia en la comunidad Cañada de Onofres.
- Rehabilitación de comandancia municipal en la comunidad Laureles.



## PAVIMENTACIÓN

- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de calle principal, calle del Depósito y calle Prolongación Cuevita en la comunidad Endeguido.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de camino a Duraznos en la comunidad Ejido Miraflores.
- Construcción con concreto hidráulico de Andador Aguatiz en la comunidad Ejido Miraflores.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de camino de acceso a presa Iturbide en la comunidad Canoitas.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de calle La Virgen en la comunidad Palma.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de camino a Palo Grande en la comunidad Jarros.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de camino deshuesadero en la comunidad Ejido Palma.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Loma Pelada en la comunidad Ejido Palma.
- Construcción de pavimento con Concreto Hidráulico en Av. Hidalgo en la comunidad Laureles.
- Construcción con concreto hidráulico de firme en deportivo Canalejas en la comunidad Aurora.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de calle La Esperanza en la comunidad Palma.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de Calle Caixte en la comunidad Palma.
- Construcción con concreto hidráulico de andador San Pedro en la comunidad Ejido Palma.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de calle Mercurio en la comunidad Ejido Miraflores.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de calle Miraflores-Laureles en la comunidad Miraflores.
- Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en Av. del Trabajo en la comunidad Aurora.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de Calle Revolución Zapata en la comunidad Ejido Palma.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de Calle Margaritas en la comunidad Miraflores.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Av. México en la comunidad Laureles.





- Construcción con concreto hidráulico de andador San Martín en la comunidad Ejido Miraflores.
- Construcción con concreto hidráulico de Boulevard Azucena
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de calle Guerrero segunda etapa en la comunidad Laureles.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de calle Encinal en la comunidad Ejido Palma.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de Calle Cuevita en la comunidad Endeguido.
- Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en calle principal de Jarros en la comunidad Jarros.

### **TECHOS**

- Construcción de 594 m2 de techos firmes en varias comunidades del Municipio.
- Construcción de 24 techos firmes en varias comunidades del Municipio.

### **DRENAJE**

- Construcción de drenaje sanitario en Los Lavaderos en la comunidad Miraflores.

### **ESPACIOS PÚBLICOS**

- Mejoramiento de auditorio del núcleo agrario de Bienes Comunales en la comunidad Endeguido.
- Rehabilitación de "La Casa de La Mujer" en la comunidad Aurora.

### **OBRAS DE IMPACTO**

- Construcción de glorieta en carretera Presa Iturbide-intersección Carretera Monte Alto en la comunidad Miraflores.
- Rehabilitación de barda perimetral y adecuación de paradero de transporte público en Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en la comunidad Miraflores.
- Construcción de barda perimetral y acceso principal en Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en la comunidad Miraflores.
- Construcción con concreto hidráulico de Boulevard Azucena en la comunidad Miraflores.
- Construcción de plaza cívica primera etapa en la comunidad Cañada de Onofres.
- Suministro y colocación de 730 kits de calentadores solares gratuitos en viviendas de todo el Municipio.
- Adquisición y colocación de 40 cámaras de videovigilancia en todo el Municipio.
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico de 11.2 km en calles y caminos del municipio.







### 3.5 Manejo sustentable y distribución del agua

#### Agua potable

Para nuestro gobierno es fundamental garantizar el uso de agua de calidad a las familias, por tal motivo este año, en coordinación con la CAEM, se lleva a cabo el proceso de cloración de los depósitos de Agua Azul, Iglesia Vieja, La Palma y Aurora; así mismo, personal de salud realiza un monitoreo permanente de contenido de cloro y análisis físico, químico y bacteriológico del vital líquido. También se implementaron 3,000 Metros de nuevas líneas de conducción de agua potable.



Mediante camiones tipo pipa del ayuntamiento y de la CAEM, se dota del servicio de agua potable en las localidades de Palomas, Palma, Ejido Palma y se atiende el llenado del depósito de la localidad Los Gallos en Cañada de Onofres.

Para incrementar y mantener la infraestructura hidráulica, se amplió la red en el Manantial La Cocinera, esto a efecto de mejorar la captación en el depósito de Iglesia Vieja, mismo que abastece a la mayor parte de la población fabelense. De igual forma, se realizó el cerco del Manantial Agua Azul y una parte del Manantial La Cocinera, llevándose a cabo también la limpieza periódica de la maleza en los depósitos de Endeguido, Iglesia Vieja y Aurora.

También durante este año destacan acciones como el cambio de tapas de los registros de válvulas de distribución; reubicación de la red principal que pasaba por la escuela primaria de Las Palomas, así como instalación de mufa para bomba en esta misma localidad; reparación de tubería principal del Manantial Plateros; colocación de tapas de los depósitos de cloración y, colocación de llaves en líneas de conducción hacia los depósitos.

A lo largo de estos tres años de gobierno, en materia de agua potable se han sumado importantes beneficios. Así, se logró la construcción de más de 3 mil metros de nuevas líneas y 3 nuevos depósitos; se mejoró el funcionamiento de 8 depósitos mediante la colocación de cajas metálicas de protección y se habilitó el cerco, limpieza y protección de parte del Manantial Ciénegas.



## Tratamiento de aguas residuales

Con la firme intención de mejorar las condiciones de salubridad e higiene en la comunidad escolar y en la población en general, en lo que va del año realizamos la construcción de una fosa séptica en el Jardín de Niños Cesar Coll en la comunidad Miraflores y el drenaje sanitario en el Parque Los Lavaderos de la comunidad Miraflores, estas acciones contribuyen además a evitar focos de infección y problemas de salud comunitaria. En suma, durante el trienio construimos 2 fosas sépticas para contribuir con el tratamiento de aguas residuales y transformarlas en compuestos minerales inofensivos para el medio Ambiente.

### 3.6 Riesgo y protección civil

La prevención y seguridad de los fabelenses ante cualquier tipo de riesgo es atendida mediante acciones efectivas en materia de protección civil. Durante el año en curso se atendieron casi 1 900 servicios, entre los que destacan los de uso de ambulancia y pre-hospitalario, así como de bomberos en caso de incendios, árboles caídos, cortos circuitos, rescate animal, fugas de gas, entre otros. Estas acciones, sumadas a las del resto del periodo, nos permitieron alcanzar la prestación trianual de más de 4 800 servicios. Para atender la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, se llevaron a cabo 119 sanitizaciones, 45 recargas de oxígeno, 19 pruebas gratuitas de detección de COVID y se apoyó activamente en 10 jornadas de vacunación contra esta enfermedad.





## **Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia**

Tema: Seguridad con Visión Ciudadana

Tema: Derechos Humanos

Tema: Mediación y Conciliación





#### **4.1 Seguridad con visión ciudadana**

La protección de los ciudadanos, sus familias y su patrimonio, constituye una de las prioridades de nuestro gobierno, es así que en materia de seguridad pública durante el presente año se realizaron diversos operativos como “Escuela Segura”, “Cordón de Seguridad”, “Proximidad Social”, “Comercio Seguro”, “Coordinación Territorial por la Paz y la Seguridad”, “Punto Verde”, “Atleta Seguro” y “Resguardo de Eventos Públicos”, todo ellos encaminados a garantizar la seguridad en las localidades y zonas boscosas, así como la integridad de estudiantes, ciudadanos, comerciantes, deportistas y población asistente a ceremonias y eventos cívicos públicos.

En materia de apoyo, seguimiento y vigilancia del personal de seguridad pública, se aplicaron 13 evaluaciones en el Centro de Control de Confianza del Estado de México, dándose de baja aquellos elementos que no aprobaron dicha medición. De igual forma, se capacitó a los miembros operativos en el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia mediante cursos de justicia cívica, perspectiva de género y un diplomado para mandos de alta dirección.

Estas acciones han dado como resultado la generación de un ambiente social de estabilidad y tranquilidad social, toda vez que en los tres años de gobierno las puestas a disposición suman un total de 210 ante la autoridad municipal y 164 ante el ministerio público del fuero común.





Como resultado de este conjunto de acciones y de la actividad de vigilancia cotidiana, este año se realizaron 65 puestas a disposición del Oficial Mediador y Calificador, así como 48 ante el ministerio público del fuero común por presuntos delitos como homicidio, lesiones, robo, delitos contra la salud, portación ilegal de armas de fuego, entre otros.



Para reforzar la vigilancia de nuestro entorno, en este año instalamos 8 cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos y se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de 12 cámaras y equipos más, esto para garantizar mejores condiciones de seguridad a las comunidades y habitantes.

Los resultados durante este trienio en materia de seguridad permitieron la creación del Centro de Comando y Control (C2), así como la instalación de 40 cámaras de video vigilancia, 20 de las cuales se adquirieron con recursos municipales y otras tantas, al igual que 5 postes, mediante la gestión ante el C5 del Estado de México.





En materia de coordinación, a lo largo de este periodo de gobierno, se han firmado 2 convenios de colaboración con instancias estatales en materia de certificación de confianza y capacitación, de igual forma se integraron, con la participación de los ciudadanos, los consejos municipal e intermunicipal en materia de seguridad, los cuales suman a la fecha un total de 18 y 12 sesiones respectivamente.

También durante todo este periodo de gobierno, se han adquirido en 3 ocasiones equipo básico y uniformes para la totalidad de los policías municipales, esto mediante la exitosa gestión de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), en forma adicional, se realizaron 5 exámenes para el ingreso de 5 elementos a la licencia oficial colectiva de portación No.139 y se capacitó a un total de 23 elementos en temas específicos como competencias básicas, formación inicial, cadena de custodia y derechos humanos.

En materia de infraestructura y equipamiento, se realizaron remodelaciones en las instalaciones de seguridad pública municipal, tales como ampliación de cocina, creación del dormitorio de descanso e instalaciones sanitarias para atender las necesidades del personal. Así mismo, se construyeron 2 módulos de vigilancia, destacando el de la localidad de Cañada de Onófrés para atender con prontitud la demanda de atención de los vecinos de esta zona.



## 4.2 Derechos humanos

La protección de los Derechos Humanos significa una tarea de avanzada para los gobiernos municipales, por tal motivo, durante este tercer año de gobierno se realizaron 2 jornadas de la visitaduría itinerante de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), mediante la cual se brindaron 50 asesorías jurídicas y de difusión, la suma trianual de estas jornadas alcanza el numero de 3 y sus beneficiarios más de 150 personas.



También se impartieron 10 pláticas con los temas de “Derechos Humanos de las Mujeres”, “Cuestiones Básicas de Derechos” y “Derechos Humanos de los Niños y Niñas”, ejercicios en los cuales se atendió a 100 personas.

Como parte de la prevención e información en esta materia, se brindaron asesorías en materia familiar, civil, agraria y de derechos fundamentales; se capacitó por parte de la CODHEM al personal de seguridad pública y de la Oficialía Mediadora, Conciliadora y Calificadora y se dio trámite a 5 quejas ante la Visitaduría General de Naucalpan por posibles violaciones.



### **4.3 Mediación y conciliación**

Con la intención de prestar a los ciudadanos un adecuado trabajo de mediación y solución de conflictos, durante este ejercicio anual se han expedido 128 actas informativas, elaborado 56 convenios, girado 91 citatorios y se han brindado 655 asesorías jurídicas. Así mismo, se han hecho 114 puestas a disposición por faltas administrativas conforme a ley en la materia, de las cuales 37 fueron sancionadas con arresto, 39 con amonestación, 28 por imposición de multa y 10 de trabajo comunitario.

El compendio de acciones en esta materia durante los tres años de gobierno suma un total de 520 actas informativas expedidas, 151 convenios de conciliación entre vecinos y la emisión de 309 citatorios. Igualmente se han remitido por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal 343 puestas a disposición a esta oficialía, de las cuales 125 fueron sancionadas mediante arresto, 125 consistieron en amonestación, 71 por imposición de multa y 22 de trabajo comunitario. También durante este periodo se han brindado 1 993 asesorías jurídicas en materia civil, mercantil, familiar, laboral y penal, en beneficio de los habitantes del Municipio con lo cual se les brinda certeza jurídica en los diversos asuntos que plantean.



## Eje Transversal 1: Igualdad de Género

Tema: Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres

Subtema: Empleo Igualitario para Mujeres

El apoyo a la mujer constituye uno de los pilares centrales de nuestro gobierno, de acuerdo con ello, en este año se logró ante INMUJERES la gestión del equipamiento de la oficina del Instituto Municipal de la Mujer, mediante el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.

En complemento a lo anterior, se realizaron 7 pláticas que beneficiaron a 105 mujeres con los temas: “Delitos Contra las Mujeres”; “Violencia Digital y Mediática (Ley Olimpia)”; “Discriminación. Tipos, Dimensiones, Prejuicios, Estereotipos y Estigmas”; “Reflexiones y Sensibilización sobre la Violencia de Género”; “Autocuidado” y “Como hablar de Sexualidad con mis Hijos”. Además, se realizaron 7 talleres de chocolatería en coordinación con la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO) de Nicolás Romero, así como el taller de polioleo, beneficiando con estas actividades a 140 mujeres.



Para apoyar el bienestar de las mujeres se realizaron 3 entregas de productos a bajo costo, tales como calentadores solares, tinacos, láminas, paquetes de herramientas y electrodomésticos, y se llevó a cabo, con el apoyo de Plenitud

Mexiquense Dedicados a México A.C., una jornada de aplicación de flúor, beneficiándose con ambas acciones a más de 300 personas. En suma, durante este trienio se realizaron 40 pláticas y 49 talleres de economía doméstica en beneficio de más de 1 700 mujeres; 9 entregas de más de 1 300 productos a bajo costo y 3 jornadas médicas para 400 personas entre hombres y mujeres.





**Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.**

Tema: Estructura del Gobierno Municipal

Subtema: Reglamentación

Subtema: Manuales de Organización y Procedimientos

Tema: Transparencia y Rendición de Cuentas

Tema: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tema: Comunicación y Diálogo con la Ciudadanía como Elemento Clave de Gobernabilidad

Tema: Finanzas Públicas Sanas

Subtema: Sistema de Recaudación y Padrón de Contribuyentes

Subtema: Deuda Pública Municipal

Subtema: Estructura de Ingresos y Egresos

Subtema: Inversión

Tema: Gestión para Resultados y Evaluación del Desempeño

Tema: Eficiencia y Eficacia en el Sector Público

Subtema: Perfil Técnico Profesional de los Servidores Públicos

Subtema: Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica

Tema: Coordinación Institucional

Subtema: Fortalecimiento Municipal



Proveer a la ciudadanía de una adecuada atención, así como llevar a cabo la mejor toma de decisiones, requiere de correctos acuerdos y un certero compromiso por parte de todos los miembros del ayuntamiento. Por tal motivo, en este año se celebraron 29 sesiones ordinarias, 11 sesiones extraordinarias y 1 sesión solemne de cabildo. Para atender a la población de forma pronta y eficiente, la Secretaría del Ayuntamiento ha tramitado 500 constancias de domicilio, 136 de identidad, 35 de origen y 58 de ingresos, otorgando además 2 856 audiencias ciudadanas de atención y asesoría en sus diversas inquietudes y expectativas.

La suma total de acciones del presente gobierno en este tema, alcanza un total de 97 sesiones ordinarias, 41 sesiones extraordinarias, 7 sesiones abiertas y 5 sesión solemnes de cabildo. En cuanto a las constancias y audiencias de atención ciudadana, éstas llegan a un número de 3 481 y 9 016, respectivamente.

En materia del registro del estado civil de las personas, durante este año se asentaron 176 nacimientos, 7 reconocimientos de hijos, 91 anotaciones marginales en actas, 43 matrimonios, 16 divorcios y 94 defunciones, dando con ello un total de 427 actos, los cuales se vieron complementados con la atención de 227 asesorías y 2 160 expediciones de actas certificadas.

En lo que va de la presente administración el número de actos registrados alcanza un total de 1 332, mientras que con las asesorías se ha atendido a 648 habitantes y con la expedición de actas certificadas a un número cercano a 6 000 personas.

También en lo que va del trienio se han realizado dos jornadas de la unidad móvil “Una Oficialía Cerca de Ti” y una “Caravana por la Justicia”, ambas gestionadas ante el gobierno estatal y mediante las cuales se ha atendido a más de 200 beneficiarios.

